



COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE CARTAGO

"COOMOCART"

NIT. 891.900.232-7

www.coomocart.com

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES MOTORISTAS DE CARTAGO, CON NIT #891.900.232-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891.900.232-7 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 174.296.500 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación durante la vigencia del año gravable 2025 ostentaron los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232

2.1. Consejo de Administración, Principales:

Mariela de Jesús Duque Herrera, C. C. 31.405.540
Ancizar Montes Serna C.C.16.225.240
Edwin Francisco Salcedo Zambrano C.C.1.110.448.292
Guillermo León Giraldo Echeverry, C. C. 6.280.484
Iván Ramírez Zuluaga, C. C. 2.470.835

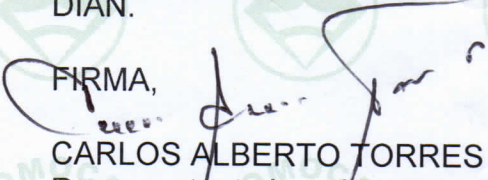
Que las personas indicadas en el numeral anterior, no recibieron durante el año 2025 remuneración alguna por concepto de salarios, compensaciones, comisiones, ni bonificaciones.

2.2 Representante Legal:

Carlos Alberto Torres Bedoya, C. C. #16.220.427
Total, pagado durante el año 2025: \$91.531.066

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartago a los 02 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA,


CARLOS ALBERTO TORRES BEDOYA
Representante Legal
C.C. #16.220.427

SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO TIPO TAXI E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO

Cra. 7 No. 10-69 - Piso 2 - Cel. 310 396 5311 - Tel. 602 2131214

Central de Comunicaciones: Cel. 314 652 0245 - 602 2131212 - SERVITECA: Cel. 323 501 7799

coomocart@hotmail.com

VIGILADA

